ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL MISION PREMISION S. A., CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.- En la ciudad de Guayaquil, a los nueves días del mes de abril del año dos mil quince, a las 15H00 horas , en la oficina ubicada en el Centro Comercial Albán Borja, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"PREDIAL MISION PREMISION S. A."**, con la asistencia de los siguientes accionistas; **a)** Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda., representada por su Gerente Bióloga Rafaela Orrantia Parra, propietaria de 242.968 acciones; y, **b)** la Bióloga Rafaela Orrantia Parra, propietaria de 192.080 acciones, con el objeto de tratar lo siguiente: **ORDEN DEL DÍA:**

1. Revisión y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Notas de los Estados Financieros año 2014
3. Revisión y aprobación del Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Revisión y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
5. Análisis y tratamiento de las Pérdida acumulada
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014.

Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, en el artículo doscientos treinta y ocho, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinarias de Accionistas. Preside la Junta el Presidente Econ. Joaquín Orrantia Vernaza y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente de la compañía Blga. Rafaela Orrantia Parra. Se ordena la elaboración de la lista de los asistentes y una vez elaborada se procede a verificar la asistencia y se declara instalada la sesión a fin de tratar el orden del día antes mencionado.

La Secretaria de la Junta pone a consideración el primer punto del orden del día, el cual es la revisión de la carpeta que contiene los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual registra los movimientos realizados en el período señalado y, revisado que fuera el mismo, es aprobado por los accionistas.

Se trata el segundo punto, el cual es revisar y aprobar las notas de los Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y luego de analizarlo es aprobado por los accionistas.

A continuación se trata el tercer punto, el cual es revisar y aprobar el informe de Gerente, cuyo texto es aprobado por unanimidad.

Luego se trata el cuarto punto, el cual es la revisión y aprobación del informe del comisario cuyo texto es aprobado por unanimidad.

A continuación se trata el quinto punto, sobre la absorción de pérdidas acumuladas por la cantidad de 1.413.310.99 (Un millón cuatrocientos trece mil trescientos diez 99/100) mediante la compensación de aporte de accionistas para futura capitalización reserva capital, superávit por revaluación y Resultados Acumulados proveniente de la Adopción por primera vez de la NIIF. Luego de cortas deliberaciones, lo aprueban por unanimidad.

Luego se trata el sexto punto, el cual es conocer y aprobar la perdida por un valor de $58.462.28 (Cincuenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos 28 /100 de dólares americanos), esta pérdida se da por la venta de activos reevaluados en el año 2012 y después de analizarlo es aprobado por los accionistas y se contabilizara en pérdida acumulada No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la junta y se toma un receso para la elaboración de la presente acta, se procede luego a la lectura y aprobada que fue la misma la firman de conformidad. Termina la junta a las 16H00 horas.- **Guayaquil, 9 de Abril del 2015.----------**

Econ. Joaquín Orrantia Vernaza
PRESIDENTE

Blga. Rafaela Orrantia Parra
SECRETARIA DE LA JUNTA

p. Inmobiliaria San Joaquín C. Ltda.
ACCIONISTA

Blga. Rafaela Orrantia Parra
GERENTE

Blga. Rafaela Orrantia Parra
ACCIONISTA